

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE FOMENTO

12219 Orden FOM/1973/2009, de 16 de julio, por la que se publica el nombramiento del Presidente de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao.

En aplicación de lo dispuesto por el artículo 41.1 de la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, modificada por la Ley 62/1997, de 26 de diciembre, la Consejera del Mar de la Xunta de Galicia, por Orden de 23 de junio de 2009, ha acordado la designación de don Ángel Mario del Real Abella, como Presidente de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao.

En su virtud, y en cumplimiento de lo establecido por el citado artículo de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, he dispuesto:

Ordenar, a los efectos previstos en el artículo 41.1 de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del nombramiento de don Ángel Mario del Real Abella, como Presidente de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao.

Madrid, 16 de julio de 2009.—El Ministro de Fomento, José Blanco López.